

Santiago, 5 de abril de 2010
GG 807/2010



2010040031702

05/04/2010 - 13:11

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip: 272 - Depto. Auditoría Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Lib. Bdo. O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Reenvío de Archivos de Información Financiera, Formato IFRS

Señor Superintendente:

De acuerdo a las formalidades que establece ese organismo fiscalizador para solicitar el reenvío voluntario de información financiera, le informo lo siguiente:

- a) Ref.: Reenvío Voluntario
- b) Razón Social: Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.
- c) R.U.T.: 98.000.000-1
- d) Período: 31/12/09
- e) Tipo de Balance: Consolidado
- f) Requerimiento: Se solicita reenvío debido a que por una omisión administrativa involuntaria, no se envió el dictamen de los auditores y el reverso de la Declaración de Responsabilidad con la autorización notarial.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Pedro Orueta Arregui
Gerente General

LKG/ERV/vc